

El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica todos los jueves

Redacción y Administración: Independencia, 16, 2.º 1.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Tratando de la retirada

I

Como quiera que EL MAGISTERIO GERUNDENSE, *El Avisador del Magisterio* y *El Magisterio Tarraconense*, órganos de las Asociaciones federadas, ya han dicho lo que debían en defensa de la actitud que tomaron los maestros que forman la Federación, ante los alborotos que de continuo se suscitaron en el Congreso de Barcelona; no tenía el propósito de oponer nada á lo que se ha dicho comentando nuestra retirada, limitándome á dar instrucciones, junto con mis compañeros de Directiva, á los maestros federados.

He considerado tarea enojosa ocuparme de un asunto que muchos han tratado como el de la feria, según los intereses que tenían en ella.

Cuando las discusiones llegan á este terreno, entiendo que resulta conveniente ponerles punto, en espera de que el tiempo, apagando las pasiones, haga ver las cosas tales como son y no de otra manera.

Ni el Sr. Jou con su «Arco Iris», ni el Sr. Sancho con su «Remitido» ni el Sr. Solé y Olivé con su «Comentario» consiguieron hacerme desistir de mi propósito de no ocuparme de la defensa de nuestra retirada, ya que ella resultaba tan lógica, que no hubo argumento sólido para combatirla en la ocasión oportuna.

Pero el artículo que con el título «Opinión-resumen», publica la señora Muncunill en *El Progreso Escolar* correspondiente al 16 de Marzo, resulta tan alusivo á la Federación y de una manera especial á mi persona, que sustraerme á contestarlo podría atribuirse á falta de delicadeza en corresponder á la distinguida maestra citada, que seguramente ansía que antes de poner punto á cuanto se ha dicho del Congreso, diga yo algo respecto de nuestra retirada.

La Sra. Muncunill, en su artículo, da á entender, no dice, que dos fueron los motivos de nuestra retirada del Congreso:

1.º Error de táctica en no haber querido luchar contra elementos extraños á la clase, por estar nosotros, los maestros, acostumbrados á discutir los asuntos en familia.

2.º La supuesta enemiga que la Federación siente á la Asociación de Maestros de la provincia de Barcelona, coautora del proyecto de la celebración del Congreso.

Paso á demostrar que tales motivos no existieron y que están en un error los que en ellos creen.

La Sra. Muncunill con la galanura de estilo que la distingue, dice: «El Maestro debía defender su escuela, no disertando entre convencidos que son plazas conquistadas, sino entre aquellos que pudieran exponer opiniones contrarias á la escuela pública, opiniones que interesa conocer para rebatirlas cumplidamente. El Maestro público según nuestro concepto, ha de estar preparado para esta clase de luchas, para ganar terreno entre los elementos ajenos á la clase, que son los que forman la atmósfera que la rodea, y en estos casos es cuando ha de probar su valor y su valer».

Interesa conocer el terreno de la lucha á que la Sra. Muncunill nos incita. Los maestros podemos trabajar á favor de la enseñanza, en el mitin, en asambleas y en congresos.

El mitin es un acto de propaganda muy frecuente en los actuales tiempos y sumamente provechoso para la difusión de las ideas. En el mitin no se va á discutir sino á hacer propaganda, á exponer al público ciertas doctrinas de trascendencia social, interesante al auditorio y que señalen nuevos horizontes á la causa que se defiende. Resultan muy provechosos los mitines pedagógicos para interesar á la sociedad á la causa de la enseñanza. Así lo han comprendido los maestros que han organizado, principalmente en Cataluña, mitines con el nombre de conversas pedagógicas, que no han tenido otra finalidad que procurar adeptos á la causa de la escuela. Así lo comprendió también la Federación al organizar un mitin pedagógico en el teatro de Campos Eliseos de Lérida después de terminada su Asamblea.

La asamblea no es un acto para el público sino el que celebra una clase social para conocer la opinión de los individuos que integran á la misma, con el propósito de ponerse de acuerdo y defender sus intereses bajo un plan debidamente convenido. Los maestros públicos se han reunido en asamblea, cuando han creído necesario ponerse de acuerdo respecto de asuntos de orden interior, que afectan directamente á la clase. Tal fué el objeto de la Asamblea que la Federación celebró el año pasado en la ciudad de Lérida. En las asambleas la importancia del número prevalece al de la calidad.

Los congresos científicos son reuniones de personas peritas en determinada clase de conocimientos, que procedentes de diversos pueblos, se congregan con el intento de comunicarse el resultado de sus observaciones, de sus estudios y de sus trabajos, debatir y dilucidar las diferentes teorías y los puntos científicos susceptibles de controversia. Claramente se comprende que en los congresos científicos sólo pueden tomar parte personas entendidas en la materia cuyo perfeccionamiento es objeto de los mismos, y que no se trata de tomar acuerdos por el número de las personas, sino por su calidad y alta competencia en las doctrinas que se dilucidan; no se procura sumar aspiraciones sino conocer verdades para coordinarlas y perfeccionar las ciencias.

De manera que el mitin, la asamblea y el congreso, tienen su campo de acción completamente deslindado, de suerte que tratar puntos propios de una asamblea ó de un mitin en un congreso ó viceversa, es un error que conduce á la confusión y á la esterilidad de las tareas de los congregados.

La mayoría de los discursos que se pronunciaron en la sesión inaugural del Congreso de Barcelona, lo mismo que los temas que se discutieron en la Sección 2.^a, eran propios de una asamblea y la equivocación de llevarlos allí donde no correspondían, fué de lamentables consecuencias.

Si en un Congreso científico no debe procurarse sumar aspiraciones sino conocer verdades para coordinarlas con la mira de perfeccionar las ciencias, andan equivocados, en mi sentir, los que creen que en el Congreso de Barcelona, los maestros públicos debíamos luchar contra los que se dedican á la enseñanza privada, cuyos intereses antagónicos á los nuestros, si tregua procuran algún día, jamás conseguirán la paz, porque no es posible armonizar las aspiraciones de dos clases que la prosperidad de la una representa la ruina de la otra.

Se ha dicho: «Sea porque las cuestiones de enseñanza han logrado

interesar de verdad á todos los elementos sociales, sea por otra causa cualquiera, el hecho es que entre los congresistas, figuraban en buen número los que procedentes de diversos campos de la actividad humana, aportaban sus entusiasmos y sus energías en aras de la cultura primaria.»

Pintar como querer. Fueron en número bastante crecido las personalidades que se inscribieron al Congreso tan sólo para prestarle su apoyo material y moral; pero entre los asiduos concurrentes á las sesiones, salvo algunos curiosos, sobresalían los que intervenían en las discusiones y en las votaciones para encauzar las aguas á su molino. Yo, hablando con toda franqueza, no supe distinguir, en gran número de ellos, aquellas energías de que nos habla el autor del párrafo transcrito, debido sin duda á que las tendrán muy escasas todos los que rehuyen los estudios necesarios para la adquisición del título de maestro y pregonan con desenfado, que maldita la falta que les hacen los conocimientos para enseñar, en un país que para discutir doctrinas pedagógicas, basta tener tres pesetas ó quien las preste.

La lucha no se entablaba entre teorías opuestas, sino entre intereses antagónicos imposibles de armonizar. El quítate tú para ponerme yo, era la única divisa que se defendía. Por esto cuando la exposición doctrinal era elevada y la discusión, serena, capaces una y otra de llevar el convencimiento al oyente, las Secciones estaban poco menos que desiertas; pero tan pronto como pasábanse á votación ciertas conclusiones ó determinadas enmiendas no aceptadas, una multitud de congresistas que no se habían enterado de cuanto se había dicho acudían en tropel á la Sección y formados en su bando decidían las votaciones.

Momentos antes de pasarse á votación una enmienda en la Sección 2.^a hice observar al autor de la misma, la conveniencia de ponerse de acuerdo con el ponente, á fin de que transigiendo ambos en una cuestión más de carácter literario que doctrinal, evitasen una votación que sería ruidosa; y con sorpresa oí que se me decía que de lo que se trataba era de la medición de fuerzas, importando poco el sentido gramatical de la conclusión.

Fácilmente se comprenderá que tomando este aspecto las deliberaciones del Congreso, era inútil discutir y que la lucha se había de entablar con la fuerza del número, ya que la fuerza de la razón no era tenida en cuenta, y ya he sentado que en un congreso científico lo que se debe pretender no es contar aspiraciones sino conocer verdades para coordinarlas y perfeccionar las ciencias.

Suponga el lector que en un congreso de farmacéuticos se ha incurrido en la debilidad de admitir á los practicantes de Farmacia, y nadie extrañaría que al combatirse ciertas prácticas rutinarias, se levanten los intrusos tratando de defender con la fuerza del número, lo que no puede defender con la fuerza de la razón que desconocen.

Suponga también el paciente lector, que al anunciarse la celebración del Congreso de la Lengua Catalana que últimamente se celebró en Barcelona, un ricachón inscribe al Congreso á quinientos hombres ignorantes dispuestos á tratar de lo que no saben; al proponer éstos algunos disparates, ¿se hubiera dicho á los sabios filólogos que acudieron á exponer el fruto de sus largos estudios, que no debían abandonar la lucha, á pesar del número abrumador de intrusos, antes bien habían de aprovechar la ocasión para vencer á los enemigos é interesar al público en el estudio de las ciencias filológicas?

El día siguiente al de la retirada de los maestros del Congreso, en una de las Secciones no había presidente y entrando casualmente en el local un presidente honorario, maestro ilustre que en la actualidad es profesor de la Escuela Superior del Magisterio, se le rogó se sirviese presidir la sesión. Atendida la petición, un congresista de catorce años, sin más títulos que la posesión de tres pesetas, se permitió tales incorrecciones con el presidente que éste se vió precisado á levantar la sesión media hora después de empezada.

No se me diga que los maestros debíamos aislar los focos de desorden, ya que no fuimos al Congreso para constituirnos en somatén y batir de continuo á los perturbadores que abusando de la gracia que se había concedido á los intrusos, pululaban por nuestro campo con la mira de procurarse botín. El militar no debe medir su espada con el que usa garrote.

No, los maestros públicos no abandonamos el campo al enemigo, sino que nos lavamos las manos de cuanto se acordase en el Congreso, procurando con ello, que las conclusiones aprobadas no llevasen el marchamo de la aprobación del Magisterio oficial y que representasen tan sólo la aspiración egoísta de elementos extraños á la clase.

En otro artículo demostraré que es imaginaria la supuesta tirantez entre la Federación de Maestros de Cataluña y la Asociación de Maestros de la provincia de Barcelona.

EMILIO SOLER

Presidente de la Federación de Maestros de Cataluña.

31 Marzo 1910.

Bibliotecas escolares

Hacia el proyecto

Son mi idea favorita, mi entretenimiento imaginativo.

Yo las veo, las concibo, mi mente les dá cuerpo y forma. ¡Oh si esto llegara á ser un hecho!

Trabaja el químico en su laboratorio, analiza, toma el cuerpo y le somete á mil operaciones hasta hallar sus componentes, sintetiza, reúne después tomando de aquel, del otro, del de más allá, compone un nuevo cuerpo y le dice á la humanidad: ¡Toma, ahí lo tienes, aprovéchate, cúrate, sánate si estás enfermo!

¡Ah! Mágico poder el del cerebro, siempre trabaja, siempre elabora, ved sino estos potentosos inventos, el hombre pugna de continuo para alcanzar luz y perfección, quiere convertirse en rey de los aires, como las aves, en rey de los mares como los peces, estudia de continuo las causas y efectos de los fenómenos y penetra en los arcanos de la naturaleza. Observador refinado, pensador incansable, no se arredra ante la negativa de su intelecto y cual otro Arquímedes exclama al dar con lo que es objeto de sus preocupaciones: ¡Eureka! ¡eureka!

Me apena en extremo el hacer consideraciones sobre el atraso de nuestra amada patria; como el químico en su laboratorio, y el matemático en sus cálculos, discurro de cien modos y le doy vueltas á mi cerebro para sacar de las garras de la ignorancia á nuestros pueblos.

La lectura atenta, reflexiva y amena es el gran medio, es la poderosa palanca que eleva y dignifica á las almas.

Los libros de enseñanza debieran todos estar dispuestos en forma de lecturas vivas é interesantes que despertaran la curiosidad, el gusto y la afición para leer con avidez sus páginas.

Mientras en la escuela tengamos lecciones de memoria tendremos rutina.

El niño que lee con fruto no es orgulloso ni vano, no es hipócrita ni embustero, no es avaro ni pródigo, no es cruel ni tirano.

Poned en manos del pueblo libros bellos y útiles y veréis como se convierte en interés la indiferencia y poco gusto que muchos sienten por la enseñanza.

Las bibliotecas escolares deberían esparcirse por todos los pueblos y lugarcitos como esparce su luz el astro rey por todos los ámbitos de nuestro planeta, verificando á los seres que en su superficie moran, sacando de las tinieblas, de la ceguedad é ignorancia á aquellas senci-

llas y rústicas gentes más instruidas y hábiles en criar animales que en educar á sus propios hijos como dice muy bien Spencer.

¡Oh! si á mí me fuera dable como el químico en su laboratorio, si en mi mano estuviera el formar, el crear bibliotecas escolares ciertamente que trabajaría, elaboraría incansablemente y rebosando gozo inefable le diría á la humanidad: ¡Toma, lee, progresa, cuida tu cuerpo y regenera tu alma!

El café, el casino, el juego, cuatro canturrias acompañadas de un mal guitarro en el tabernucho..... he aquí como emplean sus ocios nuestros hombres rurales y no pocos de las grandes urbes, perdiendo miserablemente un tiempo precioso y gastando en venenoso alcohol lo que hace falta á su pobre compañera é hijos para saciar el hambre y librarse de la inanición y miseria.

¿Habéis visto como emplea sus horas de solaz la mujer de nuestros pueblos?..... Aquí un corrillo en que se critica, murmura y calumnia, más allá otros muchos jugando á naipes ¡aburrido pasatiempo! ¡fastidiosa distracción!

Id, id á la escuela donde se educan vuestros idolatrados hijos, allí os espera una maestra sonriente y cariñosa, dejad los naipes y el corrillo, dejad el baile ¡oh jóvenes! tomad el libro, sentaos y veréis con que gusto leéis página tras página, hoja tras hoja, veréis como se os pasa el tiempo felizmente, id y aprenderéis de ser virtuosas, de educar á vuestros hijos, de ennoblecer vuestra alma.

Y á vosotros, hombres, ¿qué os diré? Salid de la perjudicial atmósfera de la taberna y del café, reuníos en la biblioteca y tomad cada uno vuestro libro. El será vuestro mejor amigo, os enseñará á aumentar vuestras cosechas, á salir de la rutina en vuestro laboratorio cotidiano, (el campo) purificará vuestras costumbres, adornará vuestra inteligencia y os convertirá en hombres útiles. La paz, la dicha y la felicidad reinarán en vuestra humilde pero bella casita y recibiréis de continuo bendiciones de vuestros padres, esposa, hijos y de aquel que ama á los que le aman, que premia á los que cumplen con sus preceptos, de Dios.

Dichoso para mí el día en que pueda hacer un llamamiento de tal índole, entonces sí que como el digno sabio, ¡Eureka! ¡Eureka! exclamaré.

Gerona, 30-3-910.

CAROLINA ROIG.

Hojas pedagógicas

¡Aquí no hay nada que hacer!, me dijo un maestro amigo sintetizando el concepto que tenía de la apatía por la escuela de los habitantes de cierto pueblo. *¡Aquí no hay nada que hacer!*

Acaso un insulto á mi modesta persona no hubiera galvanizado mis nervios con tanta intensidad como las palabras de terrible pesimismo de mi amigo.

¡Cómo! ¿No hay en el pueblo quien mande sus hijos á la escuela? ¿Nadie siente ansias de cultura? Y aun siendo así, ¿V. se declara de buenas á primeras vencido? ¡Qué hombre les ha caído al pueblo! tuve que replicar al tal maestro amigo, con cierto retintín irónico.

No. V. no puede ni debe rendirse *á priori*, sin lucha, sin gastar sus energías, sin consumir parte de sus fuerzas en la causa que en el pueblo ha venido á defender. Ese pueblo no es lo que V. supone. Ese pueblo está en un paroxismo de indiferencia explicable á mi juicio. En primer lugar, ha visto la escuela cerrada meses enteros. El pueblo ha visto á un maestro tomar posesión de su destino hoy y ausentarse el día siguiente con permiso, *porque aquí no hay nada que hacer*, según ya han llegado á creer hasta las autoridades locales, y el maestro no ha vuelto hasta el día precisamente en que ha tenido que cesar por cualquier motivo. Entre tanto, los padres han dado trabajo á sus hijos empleándolos en quehaceres domésticos redituables, y han hecho bien.

¡No habían de fomentar la haraganería! Esto hubiera sido realmente obrar mal, muy mal. Ese pueblo, pues, está escamado como vulgarmente se dice, con respecto á los maestros. Y V., amigo, debe encarrilar la voluntad de esos desengañados.

La cosa es algo difícil, sí, pero es meritoria; es el deber de V.

¿Qué como encauzar eso? Pues, así: primero abrir y desempolvar la escuela y luego ir á caza de niños como Cristo iba á caza de almas. Un comerciante que va á un pueblo y no realiza venta alguna suele ser mal comerciante.

El agente de una industria cualquiera que no logra convencer á nadie, tiene que abandonar su oficio. Haga V. aplicaciones. Cuente que su labor es simpática; cuente que á V. se le asigna un sueldo y casa para que trabaje pro cultura, y ¿querrá con estos medios verse en el caso moral nada agradable de renunciar á su título y á su sueldo porque no tiene que hacer de ellos? ¿Querrá V. colgarse á sí mismo el sambenito de la ineptitud?

¡Ala, pues! A trabajar por la vida cultural del pueblo. A conquistar corazones, primero de los niños y luego de los hombres, ó al contrario. Debe V. acreditar que merece el sueldo, aunque sea sólo para satisfacción propia.

Y no sea V. pesimista, ó deje de actuar como maestro. El pesimismo, según frase feliz del señor Cambó, es incompatible con los que de un modo ú otro tienen la misión de orientar al *respectable* público.

S. SANTALÓ.

Notas escolares

Tengo muchas páginas escritas narrando sucesos acaecidos en mi escuela, anotando impresiones en la misma recibidas. Son cosas íntimas, muchas de ellas escritas sin otro fin que el de dar expansión al alma atormentada ó embelesada, sin otro objeto que abrir una válvula al dolor ó á la alegría. Jamás se me ocurrió que me decidiera un día á publicar algunas de ellas, mas hoy lo hago para ver si á otro se le ocurre hacer lo mismo y hallemos con ello útiles enseñanzas ya que cuanto se describe ha sido cosa vivida, frutos amargos ó dulces cosechados dentro del recinto escolar ó relacionados con cosas de la escuela. Cosas triviales, asuntos nimios, hechos, al parecer, sin la menor importancia, minucias despreciables serán seguramente para muchos; pero serán estimadas en su justo valor por los que se sienten maestros y penan cuando otros penan y gozan con el gozar de los seres amados.

* * *

Hay en mi escuela un niño con un mucho de anormal. Vidal Perera hallaría en él, de fijo, que su sistema nervioso funciona mal, que sus ojos extraviados le dan derecho á entrar en la categoría A ó B de una cierta enfermedad psicofísica. Yo hallo solamente que este muchacho me da más de una desazón y que el no tenerlo en mi escuela fuera para mí un bien.

Puede salirseme al paso diciendo que tengo medios para deshacerme de él, pero por muchos que haya ninguno hallo suficiente noble

mientras en toda ciudad de regular importancia no se establezca una escuela destinada exclusivamente á los niños anormales y á los semi id. Le aguanto por humanidad y por deber.

El otro día hízome un desaguisado tremendo, le dí un cachete y se puso á llorar á lágrima viva. Causóme gran estrañeza el que tal hiciera porque no había para tanto, mas luego supe que tenía el oído delicado y que precisamente le dolía del lado que recibió el golpe. Pudo la cosa traer consecuencias desagradables. ¿Me precipité yo en el castigo? Sin duda, porque este niño es *casi* irresponsable de sus acciones, pero.... ¿quién es tan absolutamente dueño de sí mismo que se domine siempre?

Y, sin embargo, bien persuadido estoy de que á esto ha de tender siempre el maestro: á ser en absoluto dueño de sí mismo, á no precipitarse jamás ni en el premio ni en el castigo; á que por nada se turbe su serenidad de espíritu....

Felizmente la cosa no trascendió y todo se redujo á unas cuantas lágrimas que pronto se secaron para dar paso á la natural excesiva movilidad del muchacho en cuestión.

Una lección para mí saqué del hecho: la necesidad de ir siempre alerta con mis impulsos.

Ya he insinuado como podrían remediarse estos incidentes: separando en escuelas especiales á los niños anormales como se hace ya para honra suya en diferentes naciones.

¿Qué maestro español se ve exento de tener en su escuela algún anormal ó por lo menos algún semianormal?

Hay que apoyar á los apóstoles de la redención de los anormales en sus humanitarias campañas.

* * *

Esto escribí tiempo ha en las páginas de mis notas escolares:

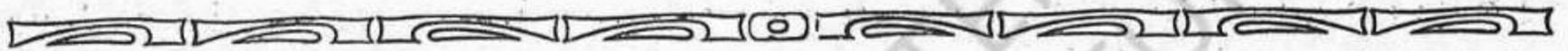
«Aunque no tengo *mi escuela*, la escuela fuente de goce moral á causa de mi inadaptación á la ciudad en que resido, los niños no son culpables de mis desazones; ellos amados y bien tratados han de ser siempre. He de procurar encariñarme más de lo que estoy con la escuela que ahora regento por que preveo con ello un bien moral y material para mí y para los niños. ¿Podré lograrlo?... Y apesar de los muchos esfuerzos que he hecho no he logrado aun mis deseos. De nada ha servido el aumento de la matrícula escolar, de nada el tener algunos discípulos inteligentes y afectuosos, de nada el cobrar por retribuciones una no despreciable cantidad; hasta el presente no me hallo en mi centro y empiezo á dudar de que hasta tanto no esté en

otro pueblo más á placer sienta con la intensidad de otro tiempo mi amor á la escuela.

¿Porqué ha de subsistir el disparatado precepto de tener que residir quieras que no tres años como á mínimum en una localidad para poder trasladarse sin pérdida de derechos? La prohibición de trasladarse es antihumana y antiracional. Confiemos en que una vez arreglado el escalafón general del magisterio se arreglará eso otro. Gracias á que somos de buena pasta y siempre esperamos y confiamos la anhelada reforma.

FRANCISCO NAVÉS.

Vich, Marzo, 1910.



Un puntapié instructivo

Por la crónica de sucesos de los periódicos ha pasado con la correspondiente escolta de comentarios un hecho brutal ocurrido en una escuela ó colegio. Un niño recibió tan bárbaro puntapié de un pasante, que falleció á consecuencia del golpe. Este hecho no hace precisamente la apología del sistema pedagógico de «la letra con sangre entra», aunque por casos particulares no pueda juzgarse de un sistema. Ni es tampoco, con haber ocurrido en una escuela, un fenómeno exclusivamente de la vida escolar, que estimule tan sólo á su inspección y reforma. Lleva el pensamiento este lamentable caso á más amplia esfera, le pasea, levantando á su paso recuerdos y analogías, por el vario é inmenso campo de las costumbres.

Una barbaridad semejante produce primero un movimiento de indignación, una de esas reacciones del sentimiento que cuando hallan oportunidad determinan aplicaciones de la ley Lynch, bárbara también, expeditiva y justa, con primitiva justicia, anterior á leyes. Luego, aquietado el ánimo, la reflexión nos trae una onda amarga de tristeza, y parece que una parte de la piedad que con tanta razón inspira la víctima va de rechazo á alcanzar también al inconsciente verdugo. Por mal colocada que puede parecer la comparación, así es. Ese hombre se ha visto cogido, cuando menos lo esperaba, por el engranaje de una fatalidad creada por su ignorancia, y por su ambiente de costumbres ásperas y violentas. Probablemente, no debutarían en esos tratos

escolares el día que despanzurró al niño infeliz. Habría dado antes muchos otros puntapiés y puñetazos sin trascendencia, y después de darlos se habría ido tranquilo á su casa, sin el menor escrúpulo de conciencia, y aún quién sabe si con la satisfacción de haber cumplido, si es que era partidario del consabido principio pedagógico que encomienda al dolor la iniciación en las letras sagradas y profanas. Otros muchos pasantes y maestros emplean, seguramente, correcciones corporales más ó menos bárbaras. Y he aquí que un día, un golpe dado con más ira, que tal vez por azar ha venido á recaer en una región delicada, un acto, en fin que aunque haya tenido tan tristes consecuencias tenía la misma gravedad moral en su origen que otros muchos realizados en la impunidad y sin escrúpulo de conciencia, ha venido á hacer á aquel hombre ó á aquel bruto, reo de un homicidio, á abrirle, con seguridad, las puertas de presidio, á truncar su vida y á poner en su alma el remordimiento de un impensado crimen. ¡Cual no sería su estupor, cual su desesperación al ver lo que había hecho!

En cierto modo, ese desgraciado, que como tal hay que considerarlo, por repugnante que haya sido su delito, es una víctima del medio. Los españoles no somos crueles como algunos de nuestros destructores nos pintan; pero tenemos una mal domada afición á la violencia. No estamos bastante civilizados para manejar la energía, que en nuestras manos es arma peligrosísima que á lo mejor se dispara impensadamente. Somos fáciles al arrebató pasional, á la nube de sangre que vela los ojos y la inteligencia. Se descubre esto en la afición á los espectáculos sangrientos, en la multitud de crímenes casuales que empiezan por una disputa baladí y acaban en un navajazo, en el prestigio del matonismo y la guapeza y hasta en la nostalgia admirativa con que muchas personas pacíficas, que no tienen quizás cabal idea de quién fué D. Ramón María Narváez, ni de las razones políticas é históricas que pudieron darle una misión, dicen: ¡aquí lo que hace falta es un Narváez!, entendiendo por tal un hombre que fusile, que deporte, que se líe la manta á la cabeza y aplique al regimiento de la república procedimientos dictatoriales de garrotazo y tente tieso.

Hay un como remordimiento colectivo, un ansia de justificarse en la infantil alegría, un poco salvaje, con que descubrimos cualquier barbaridad ó fechoría, ó sencillamente cualquier acto de violencia ó de energía que se lleva á cabo en otras tierras. El «en todas partes cuecen habas» es el depósito de nuestros consuelos decadentes. ¡Con que también se pega en las escuelas alemanas ó inglesas! ¡Con que en

Francia ha habido que intervenir á tiros en los disturbios sediciosos de una huelga! ¡Con que en Berlín se ha disuelto una manifestación á sablazos! Estos hechos, mal digeridos, tomados á bulto sin pararse á apreciar las diferencias, nos aligeran la conciencia y nos reconcilian con nuestra propia barbarie. No nos paramos á considerar, por ejemplo, la diferente proporción que suele haber en los alborotos ocurridos en países extranjeros y en los nuestros, entre las bajas de la policía y las de los alborotadores, ni el escaso uso que se hace allí de las armas de fuego, ni otras muchas circunstancias que con frecuencia concurren en esos hechos, que tomamos por modelo y consolución y tienen para nosotros la eficacia de los malos ejemplos.

Ese rasgo de nuestro carácter, esa violencia impulsiva, pasajera, interminante, que no es más que una caricatura feroz de la saludable energía, depende en gran parte de un estado imperfectísimo de cultura. No habrá política verdaderamente regeneradora en España mientras no se siembre á manos llenas, con prodigalidad, con despilfarro, cultura, cuya semilla, como la de todas las obras de la civilización, es dinero. Nuestro atraso nos obliga no sólo á gastar sino á malgastar, porque si esperamos á gastar bien, si aguardamos con la pieza de paño debajo del brazo á que llegue la última moda, no saldremos nunca de ese mísero estado.

Falta de cultura, pobreza y atraso de una enseñanza á lo Dómine Cabra, es lo que hay en el origen de involuntario crimen del pasante que mató á un niño de un puntapié. Si ese hombre hubiera tenido cultura, maneras, educación del espíritu y de las costumbres, habría costado mucho más caro como maestro; pero por adusto é irascible que fuese, no se le habría ocurrido corregir á puntapiés á sus discípulos. Pero ignoraba la anatomía y no cayó en que se puede matar á una persona de una coz. En resumen, su crimen no es más que eso: una coz.

ANDRENIO

(Del *Nuevo Mundo*).

CRÓNICA GENERAL

Importante.—Hasta hoy han respondido favorablemente á la con-

clusión primera de la conversa de 1.º de marzo, las siguientes librerías, que recomendamos con interés y en especial á los maestros:

Librería de Joaquín Serra, Besalú, 18	Figueras
Id. de P. Alegrí Beya, Juan Matas, 17	id.
Id. Dalmáu Carles, Plaza Aceite, 1	Gerona
Id. Franquet Serra, Platería, 26	id.
Id. Francisco Geli, Platería	id.
Id. Ruiz y Feliu, Hispano-Americana, Pelayo, 52	Barcelona
Id. José Masdevall, Paláu, 16 (Rambla).	Figueras

(Continuaremos las casas que respondan á nuestro llamamiento).

Las citadas librerías hacen una bonificación á la Asociación de Maestros. Desde 1.º de junio disponen de un talonario en esta forma: (Parte que se entregará al Maestro al hacer efectiva una factura).

Librería de

Bono de por ciento sobre el íntegro de la factura Núm.
de D. de ptas.
..... de 190

Nota.—Este bono es cobradero solamente por el Presidente de la Asociación del partido respectivo ó un delegado expreso de la misma.

Los Maestros al abonar una factura solicitarán el bono anterior, que entregarán al Secretario ó Presidente de la Asociación, quien semestralmente ordenará el cobro ingresando los fondos á la Asociación y dando cuenta de ello á la misma.

Para demostrar que hay verdadera solidaridad y espíritu de conservación ni un solo Maestro debería proveer en otras casas que las que constan en la lista anterior las cuales á su vez prueban interesarse por nuestras asociaciones, que son, en suma, nuestros ídolos.

Estos bonos están en circulación desde 1.º junio 1908.

* * *

Sesión ordinaria celebrada en 29 marzo de 1910.

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión.

Para cubrir las interinidades de las escuelas vacantes oportunamente anunciadas después de examinadas las relaciones de aspirantes que con sus justificativos propuso el Secretario se acordara nombrar á don Florencio Esteba para la escuela de niños de Porqueras, D. Pedro Pujol para Argelaguer, D. Buenaventura Badía para Vallfogona, doña Serafina Izal, para la de niñas de Riudellots de la Selva, D. Ramón Güibas para Juinyá, D. José Ribas para Vidrá y D. José Serrats para Talaixá.

Conceder á D.^a Teresa Teixidor de Palol de Rebardit, la autorización que solicita para que pueda ausentarse del destino con el objeto de practicar oposiciones, ateniéndose estrictamente á lo que dispone la R. O. de 6 de abril de 1908.

Tener por admitida la renuncia que de su cargo de maestra sustituta de la escuela de niñas de Viloví ha presentado D.^a Luisa Llayiá.

Aprobar los presupuestos de 8 escuelas de conformidad con lo informado en ellos por el Sr. Inspector.

Enterada esta Junta con disgusto de la contestación del Alcalde de Palau Sabardera acerca del local-escuela de niños, se acuerda significarle que mientras se gestiona la adquisición de otro edificio que sirva mejor á dicho objeto se deje la referida escuela en el ser y estado que antes tenía.

Conceder á D.^a Francisca Torrentá autorización para que interín se le tramita el expediente que para jubilarse tenía presentado, pueda hacerse suplir por otra maestra en la escuela durante los días que su quebrantada salud no le permita dar personalmente la enseñanza.

Dar curso al expediente de jubilación incoado por la maestra de Arbucias D.^a Rosa Masó, y al de orfandad promovido por D.^a Dolores Roca y Soló.

La Junta quedó enterada:

De que habiéndose quedado sin efecto el nombramiento expedido en 21 febrero y en virtud de concurso único á favor de D. Félix Viso para la escuela de Maranges, fué nombrado para la misma D. Pedro Seró en 16 del actual.

De que por R. O. de 14 del presente se le ha concedido la jubilación al maestro de Besalú D. Cosme Bosoms.

De que ha sido aprobada la cuenta del 4.^o trimestre de 1909 rendida por el Secretario de la Junta á la Central de pasivos y de que esta Superioridad ha acordado transferir 236'42 pesetas resolviendo el expediente de devolución de descuento, incoado por D.^a María Dabou.

De la resolución del expediente de permuta en cuya virtud doña María Ferrer ha sido nombrada maestra de Tossa y D.^a Rosa Pagés lo ha sido de Montagut.

De los motivos que obligaron al Alcalde de Capmany á autorizar un baile en el salón de la escuela el día de la fiesta mayor.

De que el Alcalde de Caralps participa la designación de persona idónea que supla en la escuela al Sr. Morer, durante los días que ha de comparecer este maestro ante la Audiencia provincial.

Del cese de varios maestros y maestras y de la toma de posesión de otros conforme consta en los correspondientes registros.

Del nombramiento de maestro interino provisional hecho por la Junta local de Calonge á favor de D. Federico Arroyo.

* * *

¡E. P. D.! En San Esteban de Guialbes falleció el 25 de Marzo último la Maestra pública D.^a Ana Trobat.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Y á todos, especialmente á los socios de Socorros Mútuos, á que pertenecía la finada, rogamos una oración.

* * *

Según leemos en un periódico de Madrid, el material de esta provincia no se ha librado aun porque la Junta provincial no remitió las relaciones con oportunidad á la Ordenación de pagos.

* * *

Lean nuestros lectores las razonadas líneas del Sr. Presidente de la Federación, que insertamos en otro lugar.

ANUNCIOS

Una página.	15 pesetas trimestre
Media id.	8'5 » »
Cuarto de página.	5 » »

La Administración de EL MAGISTERIO GERUNDENSE contesta gratis todas las consultas que se le hacen si al hacerlas se acompaña el franqueo correspondiente para la contestación. También se cuida de presentar toda clase de documentos á la Junta provincial, gratis para los suscritores.

Dirijirse á la Administración.